



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

GESTIÓN ACADÉMICA – PEDAGÓGICA. DIARIO PEDAGÓGICO AÑO LECTIVO 2017

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga PERIODO: I SEMANA: INSTITUCIONAL

FECHA	GRUPO	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
10/01/2017	Sociales	Trabajo en Mallas de Ciencias Sociales	Reunión de Bienvenida con el Señor Rector. Inicio de la Agenda Institucional.	
11/01/2017	Sociales	Trabajo en Mallas de Ciencias Sociales	Trabajo en mallas y proyectos	
12/01/2017	Sociales	Trabajo en Mallas de Ciencias Sociales	Socialización del programa de Sujeto pena adolescente Trabajo en mallas y proyectos.	
13/01/2017	Sociales	Trabajo en Mallas de Ciencias Sociales	Trabajo en mallas y proyectos. Reunión señor rector para dar las orientaciones para el recibimiento de los estudiantes.	
13/01/2017	Refuerzo	Por orientación del señor rector se finiquitan los refuerzos, que serán entregados en primer día de clase y deben entregar el viernes 20 de enero, definiendo su situación académica.		
13/01/2017	Asignación Académica	El señor rector informa que siguen algunos pendientes con la asignación académica y que la enviará por correo.		

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

GESTIÓN ACADÉMICA – PEDAGÓGICA. DIARIO PEDAGÓGICO AÑO LECTIVO 2017

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga PERIODO: I SEMANA: 01

FECHA	GRUPO	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
16/01/2017	7º2	Inducción	Fábrica de Escarapela	Los estudiantes elaboran escarapelas con sus cualidades y las imágenes que lo representan.
17/01/2017	7º2	Inducción	Nuestra Institución	Se hace recorrido por la Institución, se escoge lugar favorito, se explica y se dibuja.
18/01/2017	7º2	Inducción	Situaciones comportamentales tipo I, II, y III y sus respectivos	Se hacen historias y ejemplos con los que se explican las situaciones comportamentales y su manejo disciplinario.
19/01/2017	7º2	Inducción	Sistema Institucional de Evaluación S.I.E.	Se hace clase magistral explicando cada uno de los componentes del S.I.E.
20/01/2017	7º2	Inducción	Pactos de convivencia y valores para el 2017.	En parejas se establecen pactos de convivencia, valores y compromisos para el 2017.
13/01/2017	Refuerzo	<p>NOTA 1: Por orientación del señor rector se entregan los refuerzos y establece como calendario única y exclusivamente esta semana. Los estudiantes que no entreguen el taller, lo justifiquen, presenten evaluación no podrán superar el proceso. Al viernes 20 sólo 07 estudiantes se presentaron para sus refuerzos, 2 de ellos ni se presentaron y 1 de grado 10º de ética quedó pendiente por las problemáticas de desalojo que se están presentando en el barrio Nuevo Jerusalén. Quedo al pendiente de su refuerzo.</p> <p>NOTA 2: Cómo se me cambió la jornada, esta semana trabajé de 10:30 a.m. a 5:00 p.m. para garantizar la presencia de los estudiantes a los refuerzos y cumplir con mi asignación académica 2017.</p>		
20/01/2017	Refuerzo			

NOTA: Queda en el registro físico las novedades del día al día en el aula, aquellas que no son competencias, no son estrategias de aprendizaje, no son estrategias evaluativas... son la evidencia de la práctica real docente.

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

GESTIÓN ACADÉMICA – PEDAGÓGICA. DIARIO PEDAGÓGICO AÑO LECTIVO 2017
DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga PERIODO: I SEMANA: 02

FECHA	GRUPO	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
23/01/2017	6°1	Reconocimiento de los derechos y los deberes a nivel familiar e institucional para entender el concepto de norma .	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea.	Los estudiantes elaboran listados de derechos y deberes desde su vivencia familiar y personal. Socialización grupal.
24/01/2017	6°2	Reconocimiento de los derechos y los deberes a nivel familiar e institucional para entender el concepto de norma .	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea	Los estudiantes elaboran listados de derechos y deberes desde su vivencia familiar y personal. Socialización grupal.
25/01/2017	6°3	Reconocimiento de los derechos y los deberes a nivel familiar e institucional para entender el concepto de norma .	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea	Los estudiantes elaboran listados de derechos y deberes desde su vivencia familiar y personal. Socialización grupal.
26/01/2017	7°2	Reconocimiento de los derechos y los deberes a nivel familiar e institucional para entender el concepto de norma .	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea	Los estudiantes elaboran listados de derechos y deberes desde su vivencia familiar y personal. Socialización grupal.
27/01/2017	7°3	Reconocimiento de los derechos y los deberes a nivel familiar e institucional para entender el concepto de norma .	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea	Los estudiantes elaboran listados de derechos y deberes desde su vivencia familiar y personal. Socialización grupal.
13/01/2017	Refuerzo	NOTA 1: Por orientación del señor rector se entregan Refuerzos al estudiante Anderson Ortiz el día miércoles con devolución el próximo lunes. Se le aclara a los directivos y a los padres de familia que es falso que la profesora no se dispusiera para el refuerzo y muestra las evidencias. Los estudiantes hacen sus reclamaciones con motivos personales que se le salen de las manos a la docente.		

NOTA: Queda en el registro físico las novedades del día al día en el aula, aquellas que no son competencias, no son estrategias de aprendizaje, no son estrategias evaluativas... son la evidencia de la práctica real docente, ejemplo, seguimiento a estudiantes, acciones pedagógicas y dirección de grupo.

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

GESTIÓN ACADÉMICA – PEDAGÓGICA. DIARIO PEDAGÓGICO AÑO LECTIVO 2017
DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga PERIODO: I SEMANA: 03

FECHA	GRUPO	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
30/01/2017	6°1	Identificación de normas básicas de convivencia establecidas en el Manual de Institución.	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea.	Los estudiantes clasifican y seleccionan las normas que consideran más importantes desde su vivencia personal. Socialización grupal.
31/01/2017	6°2	Identificación de normas básicas de convivencia establecidas en el Manual de Institución.	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea.	Los estudiantes clasifican y seleccionan las normas que consideran más importantes desde su vivencia personal. Socialización grupal.
01/02/2017	6°3	Identificación de normas básicas de convivencia establecidas en el Manual de Institución.	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea.	Los estudiantes clasifican y seleccionan las normas que consideran más importantes desde su vivencia personal. Socialización grupal.
02/02/2017	7°2	Identificación de normas básicas de convivencia establecidas en el Manual de Institución.	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea.	Los estudiantes clasifican y seleccionan las normas que consideran más importantes desde su vivencia personal. Socialización grupal.
03/02/2017	7°3	Identificación de normas básicas de convivencia establecidas en el Manual de Institución.	Clase magistral-lectura y análisis de Manual de convivencia en línea.	Los estudiantes clasifican y seleccionan las normas que consideran más importantes desde su vivencia personal. Socialización grupal.
30 y 31 /01/2017	Refuerzo	NOTA 1: Por orientación del señor rector se recibe el Refuerzos del estudiante Anderson Ortiz de 7°1 lunes y martes. El estudiante realiza taller escrito, sustentación oral y evaluación escrita. Se guarda la evidencia.		

NOTA: Queda en el registro físico las novedades del día al día en el aula, aquellas que no son competencias, no son estrategias de aprendizaje, no son estrategias evaluativas... son la evidencia de la práctica real docente, ejemplo, seguimiento a estudiantes, acciones pedagógicas y dirección de grupo.

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín – Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: GESTIÓN DE AULA

COMPONENTE: PLANEACIÓN DE CLASES

NIVEL: BÁSICA SECUNDARIA-

AREA: SOCIALES,

GRADO: 6° Y 7°

PERÍODO: 1. SEMANAS 4 y 5

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de febrero de 2017 Entregado 27 de febrero 2017

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	DBA	LOGROS	ACTIVIDADES Y RECURSOS (recordemos que el instrumento corresponde a dos semanas de planeación, en la cual se puede desplegar la descripción por temas o núcleos temáticos)	PROCESO EVALUATIVO (MEDIOS, MOMENTOS, CRITERIOS)	REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO EDUCATIVO
<p>Reconozco y descubro diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia.</p> <p>Subproceso: Reconoce la importancia del gobierno escolar y su funcionalidad en la institución.</p>	<p>Pregunta Problematicadora:</p> <p>¿Por qué es importante el gobierno escolar y los órganos de participación en las Instituciones educativas?</p>	<p>Distingue, analiza e Interpreta cada una de las estructuras del Gobierno Escolar.</p>	<p>Exploración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se propone hacer un balance del conocimiento previo sobre gobierno escolar. Se trabajará sobre el siguiente esquema:  <p><i>Liliana Stella Londoño (Grado 6° y 7°)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Se evaluará por medio de plegable. 	<p>Los estudiantes realizaron resumen del tema de gobierno escolar de un documento elaborado por mi parte para tal fin.</p> <p>Se procede a hacer un esquema analítico terminando de hacer el resumen del tema, con metodología de clase magistral.</p> <p>Se procede a hacer un Plegable donde den a conocer lo que para ellos es gobierno escolar y le hacen las respectivas propuestas al contralor y el personero.</p> <p>SE HACE SEGUIMIENTO DE LAS TRES COSAS. SE ANEXA CARTILLA MENCIONADA.</p>	<p>Abordar el tema de Gobierno escolar ha sido muy difícil, así como todas las temáticas, por un factor determinante: DISCIPLINA.</p> <p>Los niños de llegan al grado sexto con muchos vicios de la primaria o de su casa; expresiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Profe no copiamos tanto. Profe hagamos hora libre. Profe salgamos al patio. Profe no entiendo el tema. Profe, eso nunca me lo explicaron. Profe, es que usted es muy exigente... <p>Son pan de todos los días. Se quedan atrasados con mucha facilidad y no asumen que es su deber ponerse al día. Muchos evaden la clase de la última hora y asumen que siguen siendo de primaria. Con el grupo 6-3 la situación considero yo es de gravedad que requiere la pronta intervención de los directivos.</p>

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: GESTIÓN DE AULA

COMPONENTE: PLANEACIÓN DE CLASES

NIVEL: BÁSICA SECUNDARIA-

AREA: SOCIALES.

GRADO: 6° Y 7°

PERÍODO: 1. SEMANAS 6 y 7

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de febrero de 2017 Entregado 10 de marzo 2017

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	DBA	LOGROS	ACTIVIDADES Y RECURSOS (recordemos que el instrumento corresponde a dos semanas de planeación, en la cual se puede desplegar la descripción por temas o núcleos temáticos)	PROCESO EVALUATIVO (MEDIOS, MOMENTOS, CRITERIOS)	REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO EDUCATIVO
<p>Reconozco y descubro diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia.</p> <p>Subproceso: Reconoce la importancia del gobierno escolar y su funcionalidad en la institución.</p>	<p>Pregunta Problemática:</p> <p>¿Por qué es importante el gobierno escolar y los órganos de participación en las Instituciones educativas?</p>	<p>Distingue, analiza e Interpreta cada una de las estructuras del Gobierno Escolar.</p>	<p>Se elabora resumen sobre tema de la participación y se discrimina en: Participación social, participación ciudadana y la participación política. Se explica cómo y dónde opera cada una de ellos y qué lugar ocupan en el esquema de participación.</p>	<p>* Los estudiantes realizaron resumen del tema de participación social y ciudadana y para tal efecto se elaboró un documento hecho por mi parte para tal fin.</p> <p>* Se procede a hacer un esquema analítico terminando de hacer el resumen del tema, con metodología de clase magistral. Se explica una por una las modalidades de participación.</p> <p>* Se procede a hacer una propuesta de participación al Contralor y personero escolar.</p>	<p>Se hace clase magistral por lo dificultoso del trabajo independiente por parte de los estudiantes, sólo el grupo séptimo 02 logra hacer análisis del documento.</p> <p>Abordar el tema de participación es teóricamente más fácil, pues lo estudiantes sólo evidencias en el VOTO la única forma de participación.</p> <p>Asimismo, ha sido muy difícil, así como todas las temáticas, por un factor determinante: DISCIPLINA. La situación de los grados sexto está desbordada, y se ha tenido que suspender las clases en reiteradas ocasiones por situaciones comportamentales.</p> <p>Los niños de llegan al grado sexto se encuentra muy atrasados cognitivamente y manifiestan desconocer los temas de sociales.</p>

<p>DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:</p> <p>La expedición de la Constitución Política de Colombia de 1991 abrió grandes puertas en materias de participación e inclusión de los ciudadanos en estera de las decisiones del Estado; indudablemente se cambió el esquema de democracia representativa al de democracia participativa. Según el artículo primero de la constitución de 1991: "Colombia es un Estado social de Derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto y la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".</p> <p>En la Democracia Participativa, el Estado establece como fin esencial, el facilitar a todos los ciudadanos la intervención en las decisiones que los afecta en la vida económica, política, administrativa y cultural.</p> <p>PARTICIPACIÓN Es un espacio social en el cual diferentes actores, cada uno con sus propios intereses y puntos de vistas, intervienen en la creación de las metas colectivas de la comunidad y en la definición de los medios que serán utilizados para conseguirla.</p> <p>La participación debe ser concebida como un derecho y como deber. Como un derecho en la medida que constituye una condición para el fortalecimiento de la calidad del ciudadano en el ejercicio del poder político. Como deber basado en la obligación de los ciudadanos de participar en la vida cívica y política del Estado, en este caso, el Colombiano.</p> <p>TIPOS DE PARTICIPACIÓN</p> <p>Participación Social: proceso de agrupación social de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para defensa y representación de sus distintos intereses.</p>	<p>Participación Comunitaria: Acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana, lo fundamental es la lucha por las condiciones de vida en la localidad.</p> <p>Participación ciudadana: se desenvuelve en el ámbito de lo público. Se define como la intervención de los ciudadanos en función de los intereses comunes de la población, para la búsqueda del bienestar general.</p> <p>Participación Política: a través de ella se busca la intervención de los ciudadanos para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. Su contexto es el de las relaciones entre sociedad civil y el Estado.</p> <p>FORMAS O NIVELES DE PARTICIPACIÓN</p> <p>Los seres humanos tenemos diferentes niveles o formas de participación y ellas son: Información - consulta - Iniciativa - Fiscalización - (Veedurías) - Concertación - Decisión y Gestión.</p> <p>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA</p> <p>Según la ley 134 de 1994, ratifica los mecanismos de participación política dados por la constitución de 1991. Ellos son: Iniciativa popular y legislativa (o normativa) - Cabildo (Abierto o cerrado) - Revocatoria de mandato (o derogatorias legislativas) - Consulta popular - Referendum - Presentación de proyecto de acuerdo - Voto para elección de candidatos (alcaldes, gobernadores, presidentes, juntas administradoras locales, consejos municipales de la juventud, juntas comunales, senados, cámaras, consejos, presidentes, etc.)</p> <p>LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DESDE LA ESCUELA Esta propuesta se llevo a cabo con el propósito de generar espacios de fortalecimiento de la democracia en la escuela,</p>	<p>partiendo de unos conceptos básicos y mecanismos de participación que posibiliten la equidad desde la perspectiva de género, en la toma de decisiones en el ámbito escolar. El reto con esta propuesta es el fortalecimiento de la participación democrática a través procesos de formación desde la casa hasta el colegio reflejado en las prácticas de país: que hará posible superar las condiciones de pobreza, violencia y exclusión social y creará las bases de una democracia participativa, capaz de darle lugar a las diferentes instancias que tiene un estudiante para participar en la escuela: ellas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Escolar ✓ El personero de los estudiantes ✓ El representante de los estudiantes ✓ Los representantes de grupos ✓ Consejo estudiantil ✓ El contralor escolar ✓ Consejo de Padres ✓ Comité de egresados ✓ Comité de convivencia <p>Estos son los órganos de representación y participación escolar (los señalados anteriormente) que son de vital importancia para el funcionamiento de las instituciones educativas y que conjuntamente dinamizan y le dan importancia al concepto de DEMOCRACIA Y PARTICIPACION EN LAS ESCUELAS que complementan lo que conocemos como gobierno escolar.</p> <p>GOBIERNO ESCOLAR: Es el conjunto de organismos de orientan y deciden conjuntamente la dirección administrativa de las instituciones educativas en los aspectos pedagógicos, académicos, culturales y sociales; buscando potencializar los valores, las capacidades y los conocimientos de la comunidad educativa para construir colectivamente un Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El Gobierno Escolar está conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rector ✓ Consejo Directivo ✓ Consejo Académico.
---	---	--

Los estudiantes hacen por grupos un listado de los espacios de participación en el barrio y cómo ellos pueden aportar.

SE HACE SEGUIMIENTO DE LAS TRES COSAS. SE ANEXA CARTILLA MENCIONADA.

- Insisten en afirmaciones como:
- Profe no copiemos tanto.
 - Profe no entiendo el tema.
 - Profe, eso nunca me lo explicaron.
 - Profe, es que usted es muy exigente...
 - Ya se le suma, que pereza con usted que trabaja tanto.

Para efectos de intentar alivianar e clima tan tenso al interior del aula se trabajó con el proyecto de tránsito y transporte; los estudiantes de séptimo 02 y sexto 03 lo hicieron muy bien.

Los estudiantes se siguen quedan atrasados con mucha facilidad y no asumen que es su deber ponerse al día; de hecho, son contados los que tienen todas las temáticas trabajadas.

Muchos evaden la clase de la última hora y asumen que siguen siendo de primaria; inclusive ha sido necesario citar acudientes por la evasión tan constante.

Con el **grupos 6s** la situación considero yo es de gravedad que requiere la pronta intervención de los directivos.

Observación Importante

En la planeación no aparecen ni ética ni cátedra de la paz porque por los horarios de emergencias, las reuniones generales, las reuniones con los padres y las reuniones con el rector, realmente no he dictado sino de 1 clase, siendo de buenas 2, espero realmente logremos organizarnos a días futuros.

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: GESTIÓN DE AULA

NIVEL: BÁSICA SECUNDARIA-
 GRADO: 6° Y 7°

AREA: SOCIALES.

PERÍODO: 1 SEMANAS 6 y 7

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de febrero de 2017 Entregado 10 de marzo 2017

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	DBA	LOGROS	ACTIVIDADES Y RECURSOS (recordemos que el instrumento corresponde a dos semanas de planeación, en la cual se puede desplegar la descripción por temas o núcleos temáticos)	PROCESO EVALUATIVO (MEDIOS, MOMENTOS, CRITERIOS)	REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO EDUCATIVO
<p>Reconozco y descubro diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia.</p> <p>Subproceso: Reconoce las diferentes formas de participación en el entorno social, familiar y escolar..</p>	<p>Pregunta Problemática:</p> <p>¿Por qué es importante la Participación escolar en las Instituciones educativas?</p>	<p>Identifica claramente los mecanismos de participación ciudadana contemplados dentro y fuera del manual de convivencia.</p>	<p>Se elabora resumen sobre tema de la participación y se discrimina en: Participación social, participación ciudadana y la participación política. Se explica cómo y dónde opera cada una de ellos y qué lugar ocupan en el esquema de participación.</p>	<p>* Los estudiantes realizaron resumen del tema de participación social y ciudadana y para tal efecto se elaboró un documento hecho por mi parte para tal fin.</p> <p>* Se procede a hacer un esquema analítico terminando de hacer el resumen del tema, con metodología de clase magistral. Se explica una por una las modalidades de participación.</p> <p>* Se procede a hacer una propuesta de participación al Contralor y personero escolar.</p> <p>Los estudiantes hacen por grupos un listado de los espacios de</p>	<p>Se hace clase magistral por lo dificultoso del trabajo independiente por parte de los estudiantes, sólo el grupo séptimo 02 logra hacer análisis del documento.</p> <p>Abordar el tema de participación es teóricamente más fácil, pues los estudiantes sólo evidencian en el VOTO la única forma de participación.</p> <p>Asimismo, ha sido muy difícil, así como todas las temáticas, por un factor determinante: DISCIPLINA. La situación de los grados sexto está desbordada, y se ha tenido que suspender las clases en reiteradas ocasiones por situaciones comportamentales. Aunque se han hecho reuniones para analizar la situación la no suspensión de estudiantes hace que no se evidencien cambios.</p> <p>Los niños de llegan al grado sexto se encuentra muy atrasados cognitivamente y manifiestan</p>

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

La expedición de la Constitución Política de Colombia de 1991 abrió grandes puertas en materias de participación e inclusión de los ciudadanos en esfera de las decisiones del Estado; indudablemente se cambió el esquema de democracia representativa al de democracia participativa. Según el artículo primero de la constitución de 1991: "Colombia es un Estado social de Derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto y la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

En la Democracia Participativa, el Estado establece como fin esencial, el facilitar a todos los ciudadanos la intervención en las decisiones que los afecta en la vida económica, política, administrativa y cultural.

PARTICIPACIÓN

Es un espacio social en el cual diferentes actores, cada uno con sus propios intereses y puntos de vistas, intervienen en la creación de las metas colectivas de la comunidad y en la definición de los medios que serán utilizados para conseguirla.

La participación debe ser concebida como un derecho y como deber. Como un derecho en la medida que constituye una condición para el fortalecimiento de la calidad del ciudadano en el ejercicio del poder político. Como deber basado en la obligación de los ciudadanos de participar en la vida cívica y política del Estado, en este caso, el [Colombiano](#).

TIPOS DE PARTICIPACIÓN

Participación Social: proceso de agrupación social de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para defensa y representación de sus distintos intereses.

Participación Comunitaria: Acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana, lo fundamental es la lucha por las condiciones de vida en la localidad.

Participación ciudadana: se desenvuelve en el ámbito de lo público. Se define como la intervención de los ciudadanos en función de los intereses comunes de la población, para la búsqueda del bienestar general.

Participación Política: a través de ella se busca la intervención de los ciudadanos para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. Su contexto es el de las relaciones entre sociedad civil y el Estado.

FORMAS O NIVELES DE PARTICIPACIÓN

Los seres humanos tenemos diferentes niveles o formas de participación y ellas son:
 Información - consulta - Iniciativa - Fiscalización - (Veedurías) - Concertación - Decisión y Gestión.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Según la ley 134 de 1994, ratifica los mecanismos de participación política dados por la constitución de 1991. Ellos son:
 Iniciativa popular y legislativa (o normativa) - Cabildo (Abierto o cerrado) - Revocatoria de mandato (o derogatorias legislativas) - Consulta popular - Referendum - Presentación de proyecto de acuerdo - Voto para elección de candidatos (alcaldes, gobernadores, presidentes, juntas administradoras locales, consejos municipales de la juventud, juntas comunales, senados, cámaras, consejos, presidentes, etc.)

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DESDE LA ESCUELA

Esta propuesta se llevó a cabo con el propósito de generar espacios de fortalecimiento de la democracia en la escuela,

partiendo de unos conceptos básicos y mecanismos de participación que posibiliten la equidad desde la perspectiva de género, en la toma de decisiones en el ámbito escolar. El reto con esta propuesta es el fortalecimiento de la participación democrática a través procesos de formación desde la casa hasta el colegio reflejado en las prácticas de país: que hará posible superar las condiciones de pobreza, violencia y exclusión social y creará las bases de una democracia participativa, capaz de darle lugar a las diferentes instancias que tiene un estudiante para participar en la escuela: ellas son:

- ✓ Gobierno Escolar
- ✓ El personero de los estudiantes
- ✓ El representante de los estudiantes
- ✓ Los representantes de grupos
- ✓ Consejo estudiantil
- ✓ El contralor escolar
- ✓ Consejo de Padres
- ✓ Comité de egresados
- ✓ Comité de convivencia

Estos son los órganos de representación y participación escolar (los señalados anteriormente) que son de vital importancia para el funcionamiento de las instituciones educativas y que conjuntamente dinamizan y le dan importancia al concepto de DEMOCRACIA Y PARTICIPACION EN LAS ESCUELAS que complementan lo que conocemos como gobierno escolar.

GOBIERNO ESCOLAR: Es el conjunto de organismos de orientan y deciden conjuntamente la dirección administrativa de las instituciones educativas en los aspectos pedagógicos, académicos, culturales y sociales; buscando potencializar los valores, las capacidades y los conocimientos de la comunidad educativa para construir colectivamente un Proyecto Educativo Institucional.

El Gobierno Escolar está conformado por:

- ✓ Rector
- ✓ Consejo Directivo
- ✓ Consejo Académico

participación en el barrio y cómo ellos pueden aportar.

SE HACE SEGUIMIENTO DE LAS TRES COSAS. SE ANEXA CARTILLA MENCIONADA.

desconocer los temas de sociales. Insisten en afirmaciones como:

- Profe no copiemos tanto.
- Profe no entiendo el tema.
- Profe, eso nunca me lo explicaron.
- Profe, es que usted es muy exigente...
- Ya se le suma, que pereza con usted que trabaja tanto.

Para efectos de intentar alivianar el clima tan tenso al interior del aula se trabajó con el proyecto de tránsito y transporte; los estudiantes de séptimo 02 y sexto 03 lo hicieron muy bien.

Los estudiantes se siguen quedan atrasados con mucha facilidad y no asumen que es su deber ponerse al día; de hecho, son contados los que tienen todas las temáticas trabajadas.

Muchos evaden la clase de la última hora y asumen que siguen siendo de primaria; inclusive ha sido necesario citar acudientes por la evasión tan constante.

Reitero el análisis que se ha hecho con los **grupos 6s** y creo que requiere la pronta intervención de los directivos.

Observación Importante

En la planeación no aparecen ni ética ni cátedra de la paz porque por los horarios de emergencias, pues continúan las irregularidades con éste. Ha sido muy dificultoso trabajar así; unos grupos reciben 6-7 horas de sociales y otros 1-2 por las constantes modificaciones al horario.

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: GESTIÓN DE AULA

COMPONENTE: PLANEACIÓN DE CLASES

NIVEL: BÁSICA SECUNDARIA-

AREA: SOCIALES.


GRADO: 10° Y 11°

PERÍODO: 1. SEMANAS 6 y 7

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de marzo de 2017 Entregado 31 de marzo 2017

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	DBA	LOGROS	ACTIVIDADES Y RECURSOS (recordemos que el instrumento corresponde a dos semanas de planeación, en la cual se puede desplegar la descripción por temas o núcleos temáticos)	PROCESO EVALUATIVO (MEDIOS, MOMENTOS, CRITERIOS)	REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO EDUCATIVO
<p>Reconozco y descubro diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia.</p> <p>Subproceso: Reconoce la importancia del gobierno escolar y su funcionalidad en la institución.</p>	<p>Pregunta Problematicadora:</p> <p>¿Por qué es importante el gobierno escolar y los órganos de participación en</p>	<p>Identifica los mecanismos de protección de los derechos humanos en la institución en Colombia.</p>		<p>Se propuso como método de evaluación el análisis de situación-problemas donde se aplique cada uno de los mecanismos.</p> <p>Fue positivo y en términos generales los estudiantes asimilaron que tienen derechos y tienen como protegerlos.</p>	<p>La situación del profesorado de la tarde sigue siendo muy complejo. el factor determinante: DISCIPLINA.</p> <p>* Los estudiantes han avanzado en la medida que ya copian un poco más y no se quejan tanto, pero el factor de disciplina es muy complejo.</p> <p>* Siguen quedándose atrasados y se les es indiferente si se ponen al día o no.</p> <p>* Los acudientes no asisten a los llamados, por lo que se hace más difícil el manejo de los estudiantes.</p> <p>Se quedan atrasados con mucha facilidad y no asumen que es su deber ponerse al día. Asimismo han sido 15 días de muchas reuniones con el profesorado, lo que hace el proceso sea muy agotador y la academia pase a segundo lugar atrasando el proceso de los estudiantes.</p> <p>Se presentan muchas peleas internas como estrategia para suspender la clase, muchos estudiantes suman</p>

	las Instituciones educativas?	 <p>El diagrama muestra un círculo central con el texto "Mecanismos de participación". Seis flechas rojas apuntan hacia este centro desde los siguientes elementos: "El voto" (rojo), "El referendo" (verde), "La consulta popular" (naranja), "El cabildo abierto" (verde), "La revocatoria del mandato" (rojo) y "La iniciativa legislativa" (naranja).</p>	Lo que se les dificulta mucho es argumentar sus respuestas. Para ellos, una respuesta es "sí, porque sí" y ya...	anotaciones y nos les importa si eso les afecta académicamente.
--	-------------------------------	---	--	---

ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

IMPROCEDIBILIDAD

- Derechos protegidos por la tutela
- Existencia de otro mecanismo idóneo
- Normas establezcan gastos (C-157/98)
 - Tesis amplia
 - Tesis restrictiva

LA ACCIÓN DE TUTELA
Busca proteger los Derechos fundamentales de los individuos al no haber otro recurso para hacerlos cumplir o en el caso de que exista peligro inminente



Mecanismos de protección

- La mejor protección hacia los recursos se logra a través del control de los procesos, dado que estos son los que utilizan los recursos.
- Existen dos tipos de control de los procesos para el acceso a los recursos: cooperativos donde los procesos se ponen de acuerdo y centralizados a nivel del núcleo del sistema operativo.



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia



MECANISMOS DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

DERECHO DE PETICIÓN

¿Qué es el derecho de petición?

Es el derecho fundamental que tienen todas las personas para formular peticiones respetuosas a las autoridades públicas o privadas.

Se encuentra establecido en el art. 23 C.P

Este mecanismo no requiere de abogado ni de representante legal.

Derechos Fundamentales. Concepto y denominación.

- Se entienden por derechos fundamentales aquellos derechos de los cuales es titular el hombre por el mero hecho de ser hombre. Es decir, que son poseídos por todo hombre, cualquiera que sea su raza, condición, sexo o religión.
- Se designan con varios nombres: derechos humanos, derechos del hombre, derechos de la persona humana. Se emplea, en fin, el término derechos fundamentales.
- Los derechos fundamentales constituyen para los ciudadanos la garantía de que todo el sistema jurídico y político se orientará hacia el respeto y la promoción de la persona humana.

ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO

Es el mecanismo judicial, para proteger los derechos e intereses colectivos: El patrimonio, el espacio, la seguridad, la salubridad, el ambiente, etc.

¿Qué se entiende por derechos e intereses colectivos?

1. El goce de un ambiente sano
2. La existencia del equilibrio ecológico
3. El goce del espacio público
4. La libre competencia económica

Liliana Stella Londoño Saldarriaga.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
 Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código ICFES 050914
 NÚCLEO EDUCATIVO 921

ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: GESTIÓN DE AULA

COMPONENTE: PLANEACIÓN DE CLASES

NIVEL: BÁSICA SECUNDARIA-

AREA: SOCIALES,

GRADO: 6° Y 7°

PERÍODO: 1. SEMANAS 6 y 7

DOCENTE: Liliana Stella Londoño Saldarriaga

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 abril de 2017 ENTREGADO 05 de mayo 2017

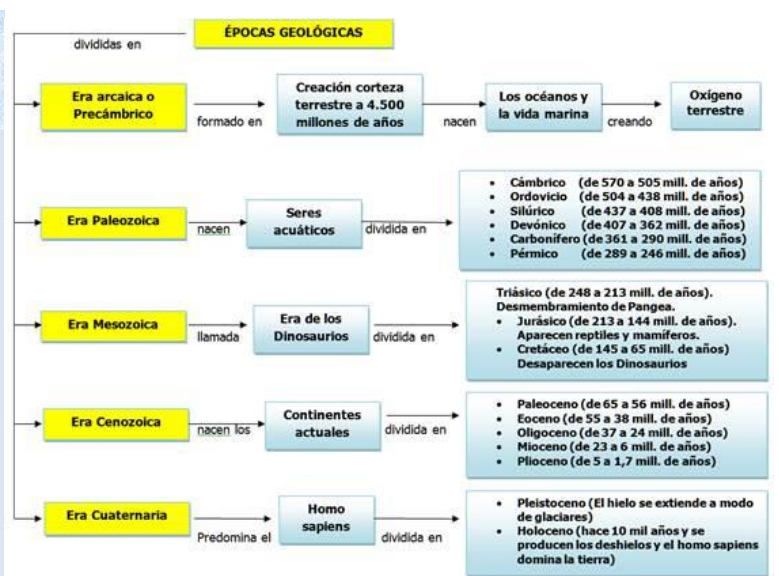
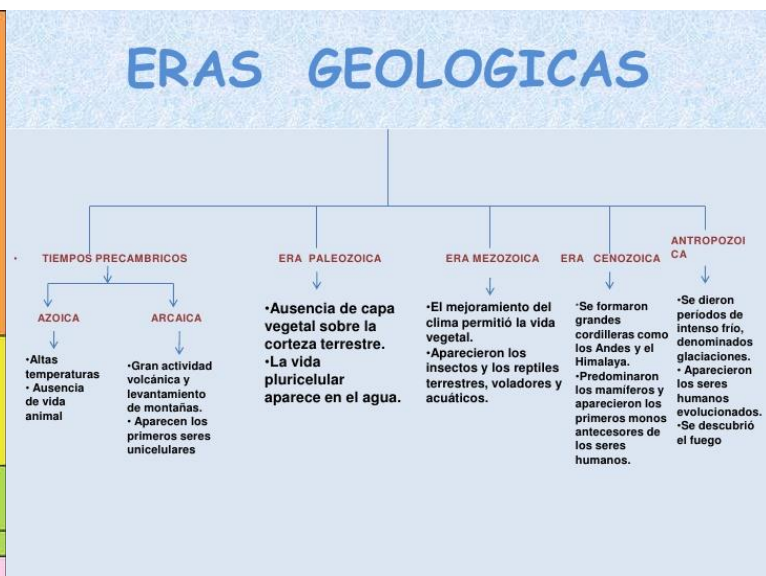
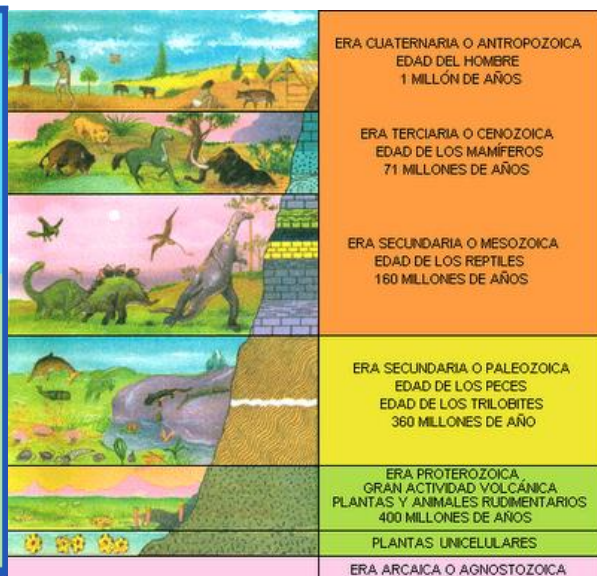
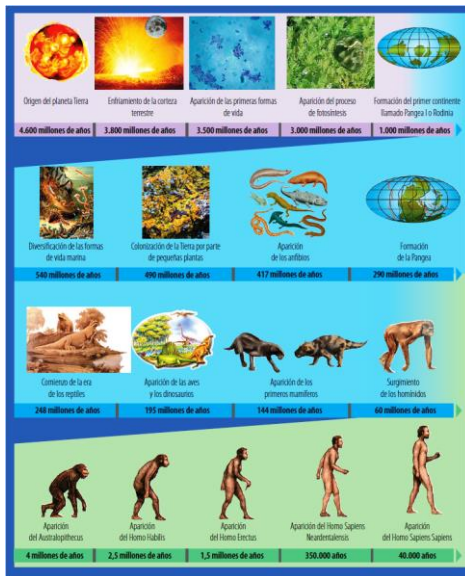
PLANEACIÓN PARA EL ÁREA DE SOCIALES GRADO SEXTO

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	DBA	LOGROS	ACTIVIDADES Y RECURSOS (recordemos que el instrumento corresponde a dos semanas de planeación, en la cual se puede desplegar la descripción por temas o núcleos temáticos)	PROCESO EVALUATIVO (MEDIOS, MOMENTOS, CRITERIOS)	REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO EDUCATIVO
<p>Establezco relaciones entre información focalizada en diferentes fuentes y propongo preguntas comparativas.</p> <p>Subproceso:</p> <p>Establezco relaciones entre las diferentes etapas de la aparición del hombre y la evolución</p>	<p>Pregunta Problemática ora:</p> <p>¿Cómo ha sido el proceso de evolución histórica de la humanidad y como se evidencia?</p>	<p>Articula los conceptos y teorías acerca del origen y evolución del universo, así como del sistema solar.</p>	<p>El Sistema Solar</p> <p>Cuando miramos el cielo por la noche vemos miles de astros. La mayoría son estrellas, pero también podemos ver otros astros que, con la Tierra, forman parte del Sistema Solar.</p> <p>El Sistema Solar está formado por el Sol y todos los astros que giran a su alrededor. Estos astros son los planetas, los planetas enanos y los cuerpos pequeños del Sistema Solar.</p> <p>Los planetas son astros grandes esféricos que giran alrededor del Sol siguiendo una trayectoria casi circular (llamada órbita). Existen dos grupos de planetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planetas interiores. Son los más cercanos al Sol. Su superficie es rocosa, como la de la Tierra. Los planetas interiores, desde el más cercano al Sol, son Mercurio, Venus, la Tierra y Marte. Planetas exteriores. Están más lejos del Sol y son de naturaleza gaseosa. Los interiores. Los planetas exteriores, desde el más cercano al Sol, son Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, el más alejado. <p>Planeta rocoso</p> <p>Planeta gaseoso</p>	<p>Se hizo seguimiento de las tomas de notas, de los mapas conceptuales, de los esquemas, documentales vistos.</p> <p>Se realiza la prueba de periodo con todos los elementos planteados en el periodo utilizando las preguntas tipo icfes.</p> <p>La evaluación ha sido lenta por las dinámicas de la jornada de la tarde.</p>	<p>Todas las temáticas son difíciles de abordar, por un factor determinante: DISCIPLINA. Aunque han mermado, afirmaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profe no copiamos tanto. • Profe hagamos hora libre. • Profe salgamos al patio. • Profe no entiendo el tema. • Profe, eso nunca me lo explicaron. • Profe, es que usted es muy exigente... • Profe, no trabajemos tanto... • Y PROFE: NO NOS TOCA CON USTED, NOS DIERON OTRO HORARIO <p>Son pan de todos los días. Se quedan atrasados con mucha facilidad y PRACTICAMENTE ESTÁN COPIANDO EN HOJAS,</p>



PORQUE EL DESOREDEN CON LOS HORARIOS, LOS ESTUDIANTES NO SABEN QUE LES TOCA. Este asunto administrativo ha hecho que sea muy lento el avance y que EL DESORDE SE NOTE. Es muy agotador pelear con un grupo para que permita, por lo menos, que uno les dicte la clase. Siguen evadiendo la clase de la última hora y algunos capan clase.

Por falta de avance se repite planeación para 2.1 - 2.2.



Liliana Stella Londoño Saldarriaga.

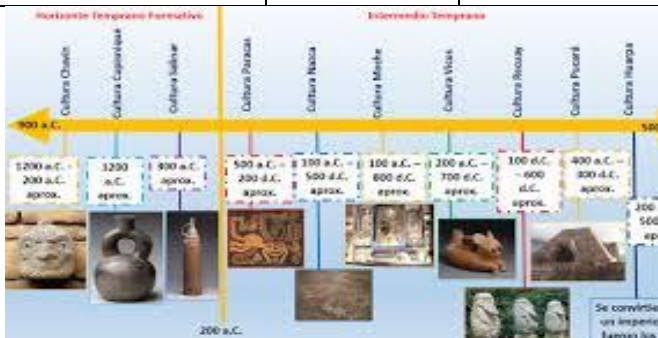
PLANEACIÓN PARA EL ÁREA DE SOCIALES GRADO SÉPTIMO.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	DBA	LOGROS	ACTIVIDADES Y RECURSOS (recordemos que el instrumento corresponde a dos semanas de planeación, en la cual se puede desplegar la descripción por temas o núcleos temáticos)	PROCESO EVALUATIVO (MEDIOS, MOMENTOS, CRITERIOS)	REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO EDUCATIVO
<p>Establezco relaciones entre información focalizada en diferentes fuentes y propongo preguntas comparativas.</p> <p>Subproceso:</p> <p>Establezco relaciones entre las diferentes etapas de la aparición del hombre y la evolución</p>	<p>Pregunta Problematicadora:</p> <p>¿Cómo ha sido el proceso de evolución histórica de la humanidad y como se evidencia?</p>	<p>Identifica los viajes de exploración geográfica y descubrimiento de nuevos territorios (América).</p>	<p style="text-align: center;"><i>Los viajes de exploración</i></p>  <p style="text-align: center;">Referencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Dias, 1487-1488 a Cabo Agulhas 2- Vasco da Gama, 1497-1498 a la India 3- Cabral, 1500 a la India via Brasil 4- Primer viaje portugués a Malaca, 1500 5- Albrecht, 1512-1513, a Las Molucas 6- Primer viaje portugués a China, 1514 7- Colón 1492 - 1493, a las Bahamas 8- Colón, 1493 - 1494 a Cuba 9- Colón 1498 Venezuela 10- Colón a Panamá 11- Ojeda y Vesputcio, 1499 - 1500, al Río Amazonas 12- Coelho y Vesputcio, 1501 a Uruguay 13- Solís, 1515 al Río de la Plata 14- Magallanes y Elcano, 1519 - 1522, primer circunnavegación del mundo 15- Sanvedran 1527 de México a Las Molucas 16- Urbinato en 1565 hacia el este a través del Pacífico 17- Struelsen y La Mole, 1616 alrededor del Cabo de Hornos 18- Cabot, 1497, Terranova 19- Verrazano, 1524 América del Norte 20- Willoughby y Chancellor, 1553 Arcángel 21- Hudson, 1610 Bahía de Hudson 22- Davis, 1587 23- Barents, 1586 - 1597, Nueva Zelandia <div style="text-align: center;"> <p>EUROPA FINALES S XV Y S. XVI</p>  <p>DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA</p>  </div>	<p>Se hizo seguimiento de las tomas de notas, de los mapas conceptuales, de los esquemas y documentales vistos.</p> <p>Se realiza la prueba de periodo con todos los elementos planteados en el periodo utilizando las preguntas tipo icfes.</p> <p>La evaluación ha sido lenta por las dinámicas de la jornada de la tarde.</p>	<p>Todas las temáticas son difíciles de abordar, por un factor determinante: DISCIPLINA.</p> <p>Aunque han mermado, afirmaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profe no copiemos tanto. • Profe hagamos hora libre. • Profe salgamos al patio. • Profe, eso nunca me lo explicaron. • Profe, es que usted es muy exigente y yo no quiero ver eso • Profe, hablemos temáticas de hoy... ejemplo, usted que piensa de las drogas... • Profe, no trabajemos tanto... • Y PROFE: NO NOS TOCA CON USTED, NOS DIERON OTRO HORARIO <p>Son pan de todos los días. Se quedan atrasados con mucha facilidad y PRACTICAMENTE ESTÁN COPIANDO EN HOJAS, PORQUE EL DESOREDEN CON LOS HORARIOS, LOS</p>

América antes de la conquista



ESTUDIANTES NO SABEN QUE LES TOCA. Este asunto administrativo ha hecho que sea muy lento el avance y que EL DESORDE SE NOTE. Es muy agotador pelear con un grupo para que permita, por lo menos, que uno les dicte la clase. Siguen evadiendo la clase de la última hora y algunos capan clase. Y con el grupo 7-3 se dificulta el avance por el consumo y por peleas entre ellos. **Por falta de avance se repite planeación para 2.1 - 2.2.**



Línea de tiempo. Conquista y colonización de América



GRUPO GUTE: EXCELENCIA Y CALIDAD ACADÉMICA EN SERVICIOS EDUCATIVOS. ASESORÍAS INTEGRALES DE NIVEL BÁSICO A POSGRADO

Descubrimiento y Conquista de América

- El 12 de octubre de 1492 llegó Cristóbal Colón a América.
- Llegó a la isla de Guanahani pensando que había llegado a Asia.
- El objetivo de su viaje fue buscar nuevas rutas de comercio para los reyes católicos.
- Al toparse con las Indias, Colón pensaba "hinchar" de esclavos castilla.



Grupo GUTE: www.gute.com.mx 56-59-67-27 y 56-59-43-41 Tu mejor opción

Grupo GUTE: ¡Tu ingreso a la UNAM! Asesores con Posgrado en todas las materias. Autor: Mtro. Macario Matus

GRUPO GUTE: EXCELENCIA Y CALIDAD ACADÉMICA EN SERVICIOS EDUCATIVOS. ASESORÍAS INTEGRALES DE NIVEL BÁSICO A POSGRADO

LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

- La expedición de Francisco Hernández de Córdoba había partido de Cuba en febrero de 1517 y llegado a las costas de Yucatán.
- En abril de 1518, un año más tarde, cuatro navíos a las órdenes de Juan de Grijalva, procedente también de Cuba, habían alcanzado la isla de Cozumel
- Hernán Cortés llegó a Mesoamérica en el año de 1519 entrando por el estado de Yucatán, rebelándose a Diego de Velázquez.



Pedro de Alvarado "Tonahui" el conquistador de América Central (Guatemala)

Grupo GUTE: www.gute.com.mx 56-59-67-27 y 56-59-43-41 Tu mejor opción

Grupo GUTE: ¡Tu ingreso a la UNAM! Asesores con Posgrado en todas las materias. Autor: Mtro. Macario Matus

La conquista de México



- En 1503 se creó la **Casa de Contratación de Sevilla**, que se encargaba de regular los asuntos coloniales, de otorgar los premios para efectuar viajes, exploraciones, así como las autorizaciones para residir en la Nueva España.
- También se encargaba de regular el comercio y la navegación en América.
- Cuba fue el punto de partida para las tres primeras expediciones organizadas por el gobernador **Diego de Velázquez**, hacia el continente, las cuales fueron:

Grupo GUTE: www.gute.com.mx 56-59-67-27 y 56-59-43-41 Tu mejor opción

Grupo GUTE: ¡Tu ingreso a la UNAM! Asesores con Posgrado en todas las materias. Autor: Mtro. Macario Matus

Choque de 2 culturas

...mucho notaron estos naturales indios, entre las cuentas de sus años, el año que vinieron y entraron en esta tierra los españoles, como cosa muy notable y que al principio les puso muy grande espanto y admiración.

Ver una gente venida por el agua (lo que ellos nunca habían visto, ni oído que se pudiese hacer), de traje tan extraño del suyo, tan denodados y animosos, tan pocos entrar por todas las provincias de esta tierra con tanta autoridad y osadía, como si todos los naturales fueran sus vasallos.

Así mismo se admiraban y espantaban de ver los caballos y lo que hacían los españoles encima de ellos. A los españoles llamaron *teteuh*, que quiere decir dioses y los españoles, corrompiendo el vocablo decían *teules*...



Fray Toribio de Benavente, Motolinía, llegado a México-Tenochtitlan en junio de 1524

Grupo GUTE: www.gute.com.mx 56-59-67-27 y 56-59-43-41 Tu mejor opción

Grupo GUTE: ¡Tu ingreso a la UNAM! Asesores con Posgrado en todas las materias. Autor: Mtro. Macario Matus

La reacción de los españoles al ver el oro de los pueblos mesoamericanos



" Les dieron a los españoles banderas de oro, bandaras de pluma de quetzal, y collares de oro. Y cuando les hubieron dado esto, se les puso risueña la cara, se alegraron mucho (los españoles), estaban deleitándose. Como si fueran monos levantaban el oro, como que se sentaban en ademán de gusto, como que se les renovaba y se les iluminaba el corazón. Como que cierto es que eso anhelan con gran sed. Se les ensancha el cuerpo por eso, tienen hambre furiosa de eso. Como unos puercos hambrientos ansían el oro "

La visión de los vencidos

Grupo GUTE: www.gute.com.mx 56-59-67-27 y 56-59-43-41 Tu mejor opción

Grupo GUTE: ¡Tu ingreso a la UNAM! Asesores con Posgrado en todas las materias. Autor: Mtro. Macario Matus

Civilizaciones Latinoamericanas: INCAS

Los Incas formaron el imperio más grande de América, que cubrió la mayor parte del occidente de Sudamérica, en la cordillera de los Andes. En su época de mayor esplendor tuvo una población de más de 12 millones de habitantes que hablaban el Quechua.



Liliana Stella Londoño Saldarriaga.